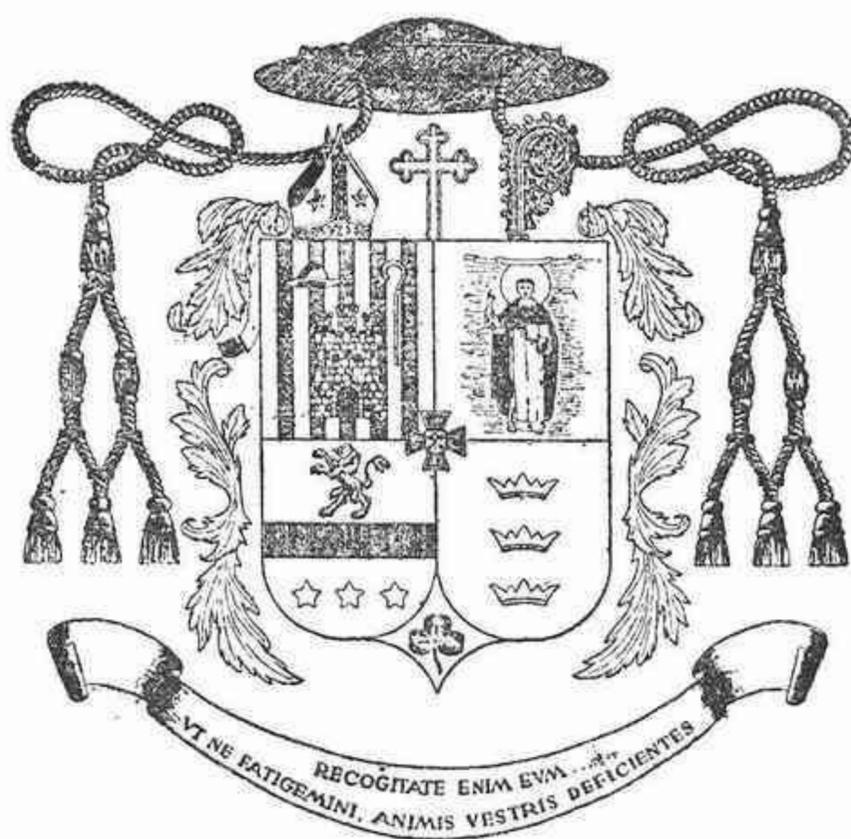


Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela



1 Mayo 1957 - Número 5

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
DEL OBISPADO	
Carta Pastoral sobre la desorientación moral de nuestro tiempo	75
Decretum	83
Fechas del Post-Seminario	84
Retiros de Religiosas	84
Tribunal Eclesiástico. —Decreto	85
Colecturía Diocesana de Misas. —Circular	85
Visita General Diocesana. —Aprobación de cuentas	86
Acción Católica Diocesana. —Día Nacional de la Acción Católica Española	89
DE SANTA SEDE. —Grandeza y Deberes del Ministerio Sacerdotal.	91
Vida Nacional. —Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana	94

Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XIX

1 MAYO 1957

Núm. 5

Del Obispado

Carta Pastoral sobre la desorientación moral de nuestro tiempo

*NOS, EL DOCTOR DON PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la
gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela.*

A Nuestros amados Sacerdotes Seculares y Regulares, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica, Congregaciones Marianas, restantes Asociaciones Piadosas y fieles en general:

Moral Social

Hoy más que nunca se discute de la moral de las costumbres con una frivolidad que asusta. Y casi siempre se califica de dura la doctrina de muchos Sacerdotes que se oponen, resueltamente, a esa corriente de lava, que todo lo quiere anegar. «No son razonables», se dice. «No son comprensivos». «No entienden la vida». El actual y felizmente reinante Romano Pontífice, Pio XII, se hace eco de esta protesta, tantas veces oída, de los fieles, y contesta (1). Esta acusación de opresora dureza que la moral nueva lanza contra la Iglesia, va directamente contra el mismo Cristo. El habló de puerta

(1) Radiomensaje para la jornada de Familia del 23 III-1952. Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios. Traducción e índices por Mons. P. Galindo. Quinta Edición, n.º 11, 12 y 13, p. 865 y 866.

estrecha y de vía angosta (2). El puso como condición de perfección y salvación la abnegación y la cruz (3). Únicamente los esforzados y los valientes conseguirán la meta (4). No, la Iglesia, más bien condescendiente que severa, expone la belleza y la hermosura de la vida sobrenatural, de la posesión de las virtudes, y lo hace en forma persuasiva. Pero añade, que estas grandezas no se pueden obtener sino con temple de hombres católicos.

Esta crítica de la calle es más bien índice de la moral social. Apenas si hay mandamiento que no se conculque públicamente. Y se hace con despreocupación e indiferencia. No tiene importancia. Por eso, cuando el Sacerdote, con celo santo e indignación apostólica, levanta su voz contra tales pecados públicos, encuentra no pocas voces adversas que rasgan sus vestiduras, porque no están tales Ministros de Dios a la altura de las circunstancias.

El mal sigue su curso y llegan algunos a desear que el imperativo de la ley moral no se extienda a la vía pública. Defienden que la autoridad, como norma de gobierno, no debe actuar en la sociedad. Dicen que dentro de la familia debe regir la autoridad de los padres; pero en la ciudad debe ser el pueblo el que, libérrimamente, se manifieste con ingenuidad y espontaneidad. La moral no debe imponerse en la calle. Y, efectivamente, esta manera de pensar está dominando todos los ambientes: la virtud no tiene, en muchísimos casos, defensores públicos ni particulares.

Frente a esta clase de hombres, existen otros que viven en un mar de confusiones. Quieren el bien de la sociedad, pero no conocen ni saben defender la doctrina católica. Se les ve divagar, contradecirse, quitarle la razón al Sacerdote, para dársela después de breve discusión.

Incluso hay señores, por otras razones muy sensatos y conscientes, que mantienen principios erróneos en estas materias.

Concretando: en materia de moral existe una desorientación profunda.

Las causas de esta amoralidad existente son muchas y complejas. En el orden teórico hemos de reconocer como primera la confusión de ideas. La profusión de libros, novelas y revistas, en los que se vierten toda clase de proposiciones por una variedad ingente de escritores, pensadores y filósofos, ha convertido a la gente en superficialmente intelectual. Este roce, interferencia y contradicción de ideas, ha producido un escepticismo total, sobre todo, en materia de costumbres. Se quiere destruir la moral general de siempre, la moral tradicional.

La censura de libros por la Iglesia para cuanto tiene relación con la fe y

(2) Math. 7, 13-14.

(3) Math. 16, 24.

(4) Math. 11, 12.

la moral es poco admitida y respetada. Por lo cual la mayor parte de los hombres se encuentra indefensa, abierta a toda clase de ideas y errores. Sin formación propia, y en malas condiciones para adquirirla.

Si esto ocurre en el orden teórico, en el práctico ocurre algo parecido. Las costumbres de los países más diversos y distantes se contrastan. A la animosidad y extrañeza sigue la conformación, nos vamos acostumbrando a cualquier postura.

Si se habla de cine, de moda o de arte, afirman categóricamente que todas estas formas de vida o diversión tienen sus normas y reglas. Y que no tienen nada que ver con la religión o la moral. Efectivamente toda actividad, del orden que sea, debe tener su método y leyes. Sin embargo, nada escapa de los dominios de la ética, que en el hombre todo lo regula. Somos una unidad ontológica y moral. Y todos nuestros actos humanos caen bajo los postulados morales (5).

A fuerza de sinceros hemos de confesar que tal vez no hemos sabido enseñar la moral convenientemente. El sistema pedagógico moral ha fallado no pocas veces. Las verdades y las obligaciones, el dogma y la moral, han sido para nosotros dos cursos diferentes, dos disciplinas distintas, dos tratados diversos. El Evangelio, vida siempre, y nunca sólo dogma o sólo moral, no hemos sabido leerlo, explicarlo y aplicarlo. Existen magníficos libros; pero, muchas veces, o son sólo teóricos sin trascendencia vital, o no exponen la verdad con la persuasión conveniente. El dogma no ha sido exposición de Vida Trinitaria, de la vida de Cristo, de la vida de los Santos, ejemplares y modelos de la nuestra. Y la moral ha mandado y prohibido; pero sin razones vitales, sin estímulos entusiastas, sin amplitud de horizontes. Y el entendimiento y la voluntad deben vivir el uno para el otro, so pena de destruirse mutuamente.

Nuestra moral es bella, de expansión, católica. Pero si no sabemos manifestar su grandeza, aparece como lastre de libertad, freno de nuestro espíritu. Y los hombres así formados no son señores, de ideales, envidiados; sino personas negadas y contrariadas, a mitad de su camino, sin expresión positiva, ni horizontes.

Gracias a Dios nos preocupa mucho la ortodoxia. No obstante no hemos pensado que la doctrina no adquiere justificación sino en función de vida, en orden a la moral y costumbres. Si preguntáramos a cualquier profano en qué se distingue un católico de un protestante, contestaría con toda seguridad: en la pureza del dogma. ¿Pero nada más? ¿Entonces no son religiones más que con algunas verdades distintas? Nos avergonzaría tener que confesar que su vida de trabajo, la de los protestantes, sus relaciones sociales, su cine y su

(5) Rm. c, o. c, n.º 14 y 15, p. 866.

teatro son los mismos que los nuestros. Y es que la moral sin dogma des-cristianiza; y el dogma sin moral no hace cristianos (6).

Moral de situación

El mundo católico ha pasado por diversas fases y estados espirituales, morales y sociales. No están lejos los tiempos en los que no se quería, por diversos sectores religiosos, que se hablara del infierno. Era doctrina tremenda. Ahora se desean tratados dogmáticos. La gente erudita gusta de la parte teórica. Hasta se discuten doctrinas y verdades reveladas con desenfado y atrevimiento. Todo se ha democratizado, no simplemente por afán de conocer, sino con ánimo pedantesco de contradecir, queriendo tener la misma autoridad que la Revelación, que se menosprecia. Sin embargo no se quiere que se trate de la parte moral. En eso—dicen—cada uno verá lo que hace. Hasta se piensa y se comenta que el Romano Pontífice no suele hablar de temas morales. Nada, no obstante, más falso.

La Cátedra de Pedro, siempre atenta a las corrientes científicas y morales, y con ánimo de ser Madre siempre, vigila el momento y la oportunidad para hablar. Acerca de esta cuestión, por ejemplo, ha hablado con insistencia, como de problema gravísimo (7). Hasta que por fin condenó, por decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, en febrero del año 1956, la moral de situación (8).

La sociedad está en gravísimo peligro. El criticismo cantiano, el relativismo su derivado, el historicismo y evolucionismo se han coaligado con el protestantismo para negar los principios eternos de moralidad.

El marxismo y comunismo introdujeron su filosofía de la moralidad. Y establecieron como primer principio que no hay leyes morales abstractas. Las leyes morales dependen de las necesidades económicas, de los tipos de estado, de las facciones sociales. De aquí el doble sistema de moralidad: burguesa y proletaria. Cada uno nace en una clase de sociedad y se satura, naturalmente, de la aneja moralidad. Y, en consecuencia, se admite como bien y mal, no lo que la recta razón estima sino lo que se acomoda a sus fines o los contradice, respectivamente. La propagación del comunismo es para ellos el máximo bien. Todo lo que tiene razón de medio, lo consideran bueno; lo que se opone, lo estiman malo (9).

Los factores de la moral de situación han universalizado el principio: en lugar de economía social, han puesto situación individual. Y han llegado

(6) Leclercq, J. La Enseñanza de la moral, c. II, p. 12-32.

(7) En el Radiomensaje citado; en el discurso a la Federación Mundial de las J.J. FF. CC. del 18-IV-52; en la alocución a los médicos reunidos con motivo del V Congreso de Psicoterapia y Psicología Clínica del 15-IV-53 etc.

(8) Cfr. AAS. 48 (1956), 144. Ecclesia 14-IV-56.

(9) Fadden, C. J, La Filosofía del Comunismo, c. 7, p. 163-176.

a la misma conclusión: a la negación de la moral tradicional. Ni moral soy yo, según la situación en que me encuentro.

La ley natural y la Revelación son las dos fuentes divinas de la moral. Fuentes que están en manos de la Iglesia y de las que cuida como depositaria vigilantísima. Ella aplica sus principios a la práctica, los trasmite, los explica, los predica (10).

Descendiendo al terreno de la cuestión, es verdad que podemos considerar al «homo ut sic» y al «homo ut hic»; es decir al hombre en general como hombre, y al hombre éste y en estas circunstancias. Pero no es cierto que entre los dos haya una diferencia tan enorme. La estructura del yo concreto está sometida, hasta el menor detalle, a las leyes ontológicas y metafísicas del hombre abstracto. El hombre existencial—en palabras del Romano Pontífice actual—se identifica en su íntima estructura con el hombre esencial. (11).

La conciencia no puede ser movida por ideas, principios y leyes—dicen. La única que se debe imponer es la situación. El argumento que se maneja se podría formular así: la situación varía; el hombre, pues, varía (no es el mismo en unas circunstancias que en otras); consiguientemente su relación con respecto a Dios a los hombres y a sí mismo es distinta.

No tendríamos nada que objetar si se hablara de variaciones accidentales, de circunstancias diversas, que necesariamente hay que tener en cuenta para ponderar la mayor o menor bondad o malicia del acto. Pero es erróneo y deformador, prescindir de los restantes elementos y querer anteponer la situación al mismo objeto de la obra o del acto. Si el acto es malo, no importa que la intención sea buena o mi situación, comprometida ante la sociedad. (12).

Repasemos la vida actual de sociedad y comprobaremos la transcendencia deformante de esta moral. Mi rango y posición exigen ciertas comodidades. Y con esta razón aparente se creen autorizados para una vida de refinamiento y para el negocio sucio. Es preciso alternar—dicen—y su situación social les redime de escándalos públicos. La juventud de hoy se divierte así—agregan—y esta expresión se sobrepone a toda moral objetiva. El mundo del cine, de la novela, de la moda son otras tantas pruebas del estado de cosas que está originando esta moral nueva. Con razón el Romano Pontífice Pío XII, en fecha 2 de febrero de 1956, «veta y prohíbe que se enseñe y apruebe la moral de situación». Efectivamente los principios de esta moral se están haciendo presentes, con demasiada frecuencia, aquí y allá: en dis-

(10) Rm. c, o. c, n.º 6 p. 863.

(11) Discurso al V Congreso de Psicoterapia y Psicología. Cfr. C. c, n.º 6 y 7, p. 1458.

(12) Discurso del R. P. a la Federación Mundial de J.J. FF. CC. Cf. C. c. p. 872, n.º 9 y 11.

cusiones teóricas, en frases sueltas, en prácticas sociales, en costumbres que se admiten sin protesta, en formas externas. Poco a poco lo va invadiendo todo, y es urgente que los católicos, sin querer engañarse, le den la batalla decididamente, aun a costa de destruir criterios, hechos propios; de sacrificar gustos poco cristianos; de romper con amistades, si hiciera falta.

Formación moral

El vicio es repugnante y excita el desprecio. Sin embargo no es formativo negar y contradecir simplemente. Se niega para afirmar. Se destruye, para construir en su lugar. Por ello debe ser táctica del apóstol, del educador, trabajar siempre contemplando, de antemano, y haciendo contemplar el edificio de la perfección.

El moralista no puede ser sino idealista, optimista, persuasivo. Enamorado de las grandezas de la virtud, adoctrina, contagia, enfervoriza. Transvasa su potencial afectivo en orden a una perfección. Está apasionado y apasiona.

No se crea por ello, que es fácil la formación moral. Es difícil. Es preciso penetrar la verdad vital, para que ella hiera las fibras de nuestra alma. La doctrina no transforma por sí misma. Hay que ocuparse de ella: insistir, afectarse, convencerse, proponer, actuar. De ahí la diferencia entre hombres teóricos y hombres experimentados. Aquellos exponen ciencia que hincha; éstos manifiestan vida que transforma. Dan la cosa como hecha. Es decir, conocen el proceso vital e intentan ayudar para que empiece en el amigo, en el discípulo, en el dirigido.

Lo primero que habría que hacer es exponer un plan general. El género humano que Cristo se encontró, era contrario al que Él anhelaba, y por cuya transformación murió. Hace falta una humanidad nueva. San Ignacio, en las clásicas meditaciones de lo que él llama «segunda semana», no intenta sino esto: dar a conocer, en mirada general, cómo es el mundo y cómo debe ser. Y empieza queriendo entusiasmar al ejercitante. De ahí la grandeza del Cristianismo, que no sólo propugna esta renovación total, sino que goza de medios para ellos. Es totalitario en la intención y en la riqueza de instrumentos. No otra es la definición de Iglesia como sociedad perfecta: su fin es completo, ambiciosísimo, y disfruta de todos los bienes, necesarios y útiles, para ello. Frente a esta concepción idealista del mundo, maravillosa, de la que es símbolo la grandeza, proporción y riqueza del cosmos material, está la concepción caduca, utilitarista, grosera de la vida.

Nunca podemos apartar la vista espiritual de esta contemplación. Y desde ella ir descendiendo, como de la cima del monte, a la vida práctica, a los preceptos concretos, a las virtudes morales. Pero, como de zona intermedia, es preciso hablar de orientaciones generales de la vida, de perspectivas centrales. Y contrastar de nuevo éstas, con las otras del mundo.

Hermosa es, por ejemplo, la visión que da San Pablo de la virginidad, que la parangona con la del matrimonio. Ponderadas ambas, es muy difícil despreciar la consagración a Dios por los votos o menospreciarla.

Fecundo y arrollador su concepto del apostolado, orientado por el amor más puro de Dios. Y terribles las consecuencias para el mercenario y el vanidoso, que buscan, solapadamente, su interés y gloria.

Fascinante la vida de humildad y sencillez de Cristo; difícil, pero superior en todo al estilo del orgulloso, soberbio y complicado.

Este es el único método para emprender una acción de conjunto. El regatear esfuerzo es así mucho más difícil. Y se van destruyendo esos estilos, raquíticos, cuyo mayor interés consiste en buscar razones para ir transigiendo con el mundo y sus normas.

Saltar de aquí a los mandamientos y preceptos es normal y hacedero.

A la luz de todos estos principios, comprende cualquiera que el Catolicismo es optimista, como la Redención de Cristo, como la voluntad salvífica de Dios, como la confianza que nos da nuestra Madre la Iglesia, como la perfección de los católicos verdaderos. Al contrario, y a poco que se estudie el Evangelio, se desprecia ese fervor con que muchos mundanos quieren conseguir la felicidad aquí abajo. Y se siente lástima de esa apostasía de principios de muchos católicos, que quieren conseguir el advenimiento del reino de Cristo, por medio de claudicaciones morales o con adaptaciones mundanas. Efectivamente, si la puerta de la Iglesia no fuera angosta, entrarían mucho más; pero su recinto sagrado no sería suntuosa Casa de Dios, sino ciénaga de mundo.

Grupos ejemplares

Si el Sacerdote y en general el apóstol deben trabajar en orden a esta perfección moral, no deberán descansar mientras no dispongan de un número de fieles, que irán acrecentando, entusiasmados por las bellezas de la moral católica. Que con la paz de la posesión de la virtud sepan desafiar al mundo. Que puedan hacer comprender, cómo no se puede estar enamorado del mundo y querer ser considerado como católico.

Honor, vanidad y apostolado son tres conceptos completamente diversos que, sin embargo, se confunden muchas veces. Hace falta discriminarlos bien, para hacer obra de la Iglesia. Amor de mundo y amor de Cristo son amores esencialmente diversos.

Si hemos de destruir los enemigos de la ejemplaridad y del apostolado, hemos de ponernos en forma para esta misión, la más augusta de todas. Hemos de ser capaces de convencer con la firmeza y reciedumbre de Cristo, hombre por excelencia. Hemos de ser capaces de arrastrar, con el mismo

atractivo de la Santísima Virgen, tras la cual han corrido las jóvenes puras de todos los tiempos.

Sed así y vivid unidos: para mútua ayuda y para ejercer un apostolado necesario. La virtud unifica más que el vicio, y la caridad es vínculo fraterno y apostólico. Y no temáis, desafiad al mundo: con vuestra sociabilidad y atractivo; pero con vuestra modestia, virtud y sumisión a la Jerarquía.

A la Iglesia pertenecen todos los bautizados. ¡Pero qué diferencia entre ellos...! Sed consuelo y ayuda de los Sacerdotes, del Obispo y del Papa. Y para ello es preciso que os enamoréis de la belleza inmarcesible de las virtudes cristianas. Huid del peligro constante en que viven aquellos que únicamente se preocupan, con medios inadecuados, del pecado grave. Perteneced a la Cruzada de la Decencia, Organismo Diocesano y medio espléndido de protección, defensa y apostolado moral. Solo así sabréis gozar de las delicias de la paz de la Casa paterna.

Con santo optimismo y en prueba de afecto pastoral, os bendecimos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

Orihuela 30 de abril de 1957.

† **PABLO, Obispo de Orihuela**

(Coméntese en los Círculos de Estudio de A. C. y Congregaciones Marianas)

DECRETUM

NOS, DOCTOR DOMINUS PAULUS BARRACHINA ET ESTEVAN,
Dei et Apostolicae Sedis Gratia Episcopus Oriolensis.

Si Nostri muneris onus advigilandi pro bonis moribus fidelium, qui Nostrae auctoritati commissi sunt, grave profecto est, certo gravius erit cum agatur de Sacerdotum Nostrae Dioecesis sanctitate curanda atque fovenda. Quapropter hortamur, fratres carissimi, ut moribus et vita fidelibus vosmetipsos exhibeatis ut semper vos existiment ut dignos Ministros Christi.

Assumpti quippe sumus ex hominibus ut, inter homines commorantes, segregati videamur a moribus hujus saeculi, nempe a saeculari vita. Et quamvis multa, per se honesta, nobis liceant, non tamen conveniunt, quia sanctitate positiva perfectio sacerdotalis in nobis florescere debet; maxime cum fideles a nobis et austeritatem et sacerdotalem exemplaritatem utique singularem exigant.

Immo, etiam ad pericula fugienda. Experientia enim docet vitam levem, relaxationibus et opibus vitae sauciatam studio et orationi non favere; sed potius funditus criteria sacerdotalia diruere, ac nos, sacerdotes et apostolos, mundanis hominibus paulatim assimilare.

Hujus rei gratia:

1.^o Omnibus Sacerdotibus non solum mergi prohibemus, sed et ordinamus recedere a ripis et oris maritimis tempore aestivo.

2.^o Etiam prohibentur loca vulgo dicta «Bares» et «Cafés» invisere, ibique commorari.

3.^o Simulque locis cinematographicis ac theatralibus vacare prohibentur.

Parochi autem vel Coadjutores, qui per se ferant laborem recreationis cinematographicae vel theatralis paroecialis, curare debent ut quamprimum viri solide probentur, ut operam dent censurae. Interea, ipsi sacerdotes hunc laborem intendere possunt.

Immo exhortamur ut tales parochi adhibeant ipsos probatos viros et zelo apostolico informatos ad totam gestionem; videlicet, directionem, administrationem et censuram talium recreationum: quin ipsi sacerdotes in locis eorumque sedibus videantur commorantes, cum representationes peragantur.

Datum ex Nostris Aedibus Episcopalibus Oriolensibus, die 29 mensis aprilis anno 1957.

† PAULUS, *Episcopus Oriolensis.*



Exemi. ac Rvdmi. Domini mei
Episcopi mandato,

Dr. Josephus Sanfeliu,
Canc. S.rius.

FECHAS DEL POST-SEMINARIO

Cursos que lo hayan de practicar en Alicante, días 13 y 14.
Cursos que lo hayan de practicar en Orihuela, días 9 y 10.

RETIROS DE RELIGIOSAS

Orihuela

Illmo. Sr. Vicario General, Colegio de Jesús María.
M. I. Sr. D. Modesto Diez, Asilo de Ancianos.
M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Carmelitas Terciarias.
Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, Religiosas Dominicanas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, Discípulas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Religiosas Agustinas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado de Mendoza, Religiosas Clarisas.
Rvdo. Sr. D. José Marín, Religiosas Salesas.

Alicante

M. I. Sr. D. Vicente Galvan, Religiosas Jesus-Mara.
M. I. Sr. D. Jose Martnez, Salesianas C. Huerfanos Ferroviarios.
M. I. Sr. D. Tomas Rocamora, Sanatorio del Perpetuo Socorro.
Rvdo. Sr. D. Gil Gil, Religiosas Oblatas.
Rvdo. Sr. D. Alejo Garca, Siervas de Jesus.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Salesianas Colegio Benalua.
Rvdo. Sr. D. Jose Sabater, Terciarias Carmelitas (Navas)
Rvdo. Sr. D. Miguel Martnez, Asilo Ancianos Benalua.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Institucion Teresiana.
Rvdo. Sr. D. David Cortes, Residencia Sanitaria I. N. de P.
Rvdo. Sr. D. Manuel Moya, Religiosas Calasancias.
Rvdo. Sr. D. Juan Canto, Religiosas Adoratrices.
Rvdo. Sr. D. Julian Garca, Religiosas Terciarias Franciscanas.
Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrndiz, Religiosas Canonigas Regulares.
Rvdo. Sr. D. Manuel Marco, Monasterio Sta. Faz.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Religiosas Siervas de S. Jose.
Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, Institucion Javeriana.
Rvdo. Sr. D. Jose Vigueras, Religiosas Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. Jose Alfosea, Hospital Militar.

Tribunal Eclesiástico

DECRETO

NOS LICDO. DON MODESTO DIEZ Y ZUDAIRE, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de Orihuela y Provisor del Obispado.

Examinada diligentemente la prueba aportada y de acuerdo con el Ministerio Fiscal, DECLARAMOS suficientemente probada, a tenor de la Instrucción del S. O. del año 1868, la muerte de D. Francisco Conesa Caballero y ordenamos que este nuestro decreto sea publicado en el «Boletín Oficial del Obispado», para que, si transcurridos diez días no fuese impugnada esta declaración se inscriba en el libro de la Parroquia correspondiente el acta de defunción y pueda concederse a su esposa, Doña Josefa López Rubio licencia para pasar a nuevas nupcias sin perjuicio de la unidad e indisolubilidad del Vínculo.

DADO en Orihuela a veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

EL PROVISOR,
Licdo. Modesto Díez Zudaire

EL NOTARIO,
Carlos Camarasa Rodríguez

Colecturía Diocesana de Misas

CIRCULAR

Habiendo entrado en esta Colecturía una cantidad considerable de Misas, del estipendio diocesano de 15 pesetas, seguramente para más de un año; se pone en conocimiento de todos los Sres. sacerdotes de la Diócesis que necesiten Misas, comunicándoles que pueden acudir en demanda de estas, cuando las necesiten a esta Colecturía, con la seguridad de que serán atendidos, si verdaderamente tienen falta de ellas.

Orihuela, 30 de Abril de 1957.

El Colector General Diocesano de Misas,

Dr. José Sanfeliú, Deán
Canc. Srio.

Visita General Diocesana

APROBACION DE CUENTAS

Por decreto del día 10 de este mes fueron aprobadas las Cuentas de la Pía Memoria de Misas de Sor Jeseña Hernández Grau, de la Iglesia de San Juan de la Penitencia de Religiosas Clarisas de esta ciudad, correspondiente al pasado año 1956.

También fueron aprobadas, por Decreto del 15 de este mes, las Cuentas siguientes:

DEL AÑO 1953.

ALTET.—Fábrica.—*Orihuela*.—Iglesia de la Merced.—Eábrica.—*San Juan de Alicante*.—Sección de Adoración Nocturna.

DEL AÑO 1954.

ALTET.—Fábrica.—*Granja de Rocamora*.—Fábrica y Congregación de Hijas de María.—*Hondón de Monóvar*.—Fábrica.—*Monóvar*.—Fábrica.—*Novelda*.—S. Pedro Apostol.—Capellanía de Nuestra Señora de la Fé de D. Cayetano M.^a Navarro, Presbítero.—*Orihuela*.—Iglesia de la Merced.—Fábrica.—*San Juan de Alicante*.—Sección de Adoración Nocturna.—*Torrellano*.—Fábrica.

DEL AÑO 1955.

FABRICA.—Parroquias de Alicante (Ntra. Sra. de la Misericordia, San Juan Bautista de Benalúa y San Gabriel Arcángel), Altet, Campello, Catral, Derramador, Granja de Rocamora, Hondón de Monóvar, La Murada, Los Dolores de Callosa, Matola, Monóvar, Iglesia de la Merced de Orihuela, Parroquias de Rafal, Redován y Torrellano.

CASA ABADIA

Parroquias de Alicante (Ntra. Sra. de la Misericordia y San Gabriel Arcángel), Catral, Dolores, La Murada y Redován.

ASOCIACIONES PIADOSAS

Benijófar.—Apostolado de la Oración.—*Catral*.—Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.—*Granja de Rocamora*.—Congregación de Hijas de María.—*Muchamiel*.—Sección de Adoración Nocturna, Apostolado de la Ora-

ción, Cofradía de la Stma. Virgen del Loreto, Congregación de Hijas de María, Cofradía de la Stma. Virgen de los Dolores, Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y Cofradía de San Gregorio.—*Novelda*.—S. Pedro Apóstol.—Congregación de Hijas de María.—*Orihuela*.—Iglesia de la Visitación.—Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.—*Rafal*.—Sección de Adoración Nocturna y Mayordomía del Señor.—*Redován*.—Apostolado de la Oración, Congregación de Hijas de María y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—*San Juan de Alicante*.—Sección de Adoración Nocturna.

FUNDACIONES PIAS

Novelda.—San Pedro Apóstol.—Capellanía de Ntra. Sra. de la Fé de D. Cayetano M.^a Navarro, Pbro.

DEL AÑO 1956.

Fábrica.—Parroquias de Agost (Octubre-Diciembre), Algueña, Alicante (San Gabriel Arcángel), Callosa de Segura, Casas del Señor, Daya Nueva, Elche (San Juan Bautista, El Molar - La Marina, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Hondón de los Frailes, La Marquesa, La Matanza, La Romana, Los Dolores de Callosa, Los Montesinos, Monóvar, Muchamiel, Orihuela (El Salvador y Santiago Apóstol), Iglesia de la Merced de Orihuela, Parroquias de Petrel, Pinoso, Rebate, San Felipe Neri, San Fulgencio, San Miguel de Salinas, Santapola y Torremendo.

CASA ABADIA

Parroquias de Agost (Octubre-Diciembre), Algueña, Alicante, (San Gabriel Arcángel), Aparecida, Benferri, Benijófar, Bigastro, Busot, Callosa de Segura, Daya Nueva, Elche (San Juan Bautista), Formentera del Segura, Hondón de los Frailes, La Matanza, La Romana, Los Montesinos, Muchamiel, Orihuela (El Salvador y Santiago Apóstol), Petrel, Pinoso, San Fulgencio, San Miguel de Salinas, Santapola y Torremendo.

ASOCIACIONES PIADOSAS

Algueña.—Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María.—*Benferri*.—Sección de Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María.—*Benijófar*.—Congregación de Hijas de María.—*Elche*.—El Salvador.—Corte de Honor de Ntra. Sra. del Pilar.—*Elche*.—San Juan Bautista.—Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.—*Formentera del Segura*.—Sección de Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María.—*Granja de Rocamora*.—Congregación de Hijas de María.—*Hondón de los Frailes*.—Apostolado de la Ora-

ción y Congregación de Hijas de María.—*La Matanza*.—Cofradía de Ntra. Sra. del Remedio.—*Muchamiel*.—Sección de Adoración Nocturna, Cofradía de la Stma. Virgen de Loreto, Congregación de Hijas de María, Cofradía de la Stma. Virgen de los Dolores, Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y Cofradía de San Gregorio.—*Petrel*.—Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María.—*Pinoso*.—Asociación de Almas.—*S. Miguel de Salinas*.—Congregación de Hijas de María y Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.—*Santapola*.—Sección de Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María.—*Torremendo*.—Congregación de Hijas de María y Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.

FUNDACIONES PIAS

Bigastro.—Capellanía de Doña Irene Rubio López, y Pia Memoria «Luz de San Joaquín».—*Elche*.—San Juan Bautista, Manda Pia Misa de 10. Manda Pia del Sr. Esclapez, y Manda Pia del Sr. Agulló.—*La Matanza*.—Fundación de Doña Antonia Aguilar.—*Novelda*.—San Pedro Apóstol.—Capellanía de Ntra. Sra. del Rosario, en La Romana.—*Novelda*.—Colegio de PP. Reparadores.—Capellanía del P. Lorenzo Cantó.—*Orihuela*.—Santiago Apóstol.—Manda Pia de San Joaquín.—*Orihuela*.—Iglesia de la Visitación.—Memoria de Misas de Doña Angela Mispoulet, Memoria de Misas de Doña Josefa Oller.—*Petrel*.—Legado piadoso de Don Santiago Payá, Pbro., Legado Piadoso de Doña Angela Payá Alcaraz, Legado Piadoso de Doña Carmen Pérez Vidal, Memoria de Misas de Doña Loreto Aracil y Memoria de Misas de Doña Virginia Bernabé.—*Pinoso*.—Fundación «Mira Pastor» y Capellanía laica «Ahuir-Yáñez».

OTRAS CUENTAS

Callosa de Segura.—Administración del Cementerio Parroquial.

Orihuela, 30 Abril de 1957.

El Visitador General Diocesano,
Dr. José Sanfelú

Acción Católica Diocesana

DIA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA ESPAÑOLA

El próximo día 26 de Mayo, domingo anterior a la fiesta de la Realeza de María, se celebrará en toda España el DIA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA, por acuerdo de la Conferencia de Rvdmos. Metropolitanos en su reunión de Noviembre de 1954.

La Junta Diocesana de A. C. ha redactado unas instrucciones para la celebración de dicho día a las que deberán ajustarse las Juntas parroquiales y demás organismos de A. C.

La finalidad de este Día Nacional de A. C. es triple:

- a) Difusión de la A. C. como obra de apostolado de la Iglesia.
- b) Dar a conocer las empresas de la A. C.
- c) Conseguir ayuda económica, principalmente a través de la Tarjeta de A. C.

Para alcanzar esta finalidad, dicho DIA NACIONAL será celebrado en toda la Diócesis con tres clases de actos:

A) DE PIEDAD.—El domingo 26 se celebrará en todas las parroquias una Misa de Comunión general a la que asistirán todas las asociaciones de A. C. y apostolado seglar en general con sus banderas y estandartes.

Podrán celebrarse asimismo Horas Santas, Sabatinas, Triduos y cuantos actos piadosos se crean oportunos.

B) DE ESTUDIO.—Organizando en la semana anterior, o sea del 19 al 25 de Mayo, círculos de estudio extraordinarios, cursillos, conferencias, etc., orientados con sentido práctico a la finalidad del DIA.

C) DE PROPAGANDA.—En toda la Diócesis, excepto Alicante, los actos públicos de propaganda deberán celebrarse el domingo anterior, o sea el 19 de Mayo, pudiendo recabar las Juntas parroquiales con la antelación debida la colaboración para dichos actos de propagandistas diocesanos.

Los reverendos señores curas, sacerdotes y consiliarios harán en todas las misas del día 26 de Mayo una breve exposición de la finalidad del DIA NACIONAL DE A. C., exhortando a los fieles a colaborar en ella, a lo menos económicamente, suscribiendo la Tarjeta de A. C. que es como la credencial del buen católico.

En la ciudad de Alicante, los actos parroquiales se organizarán teniendo en cuenta que durante los días 21 a 24 de Mayo ambos inclusive se celebrará el III CURSILLO DE FORMACION SOBRENATURAL Y APOSTOLICA, con los temas generales de «La Gracia» y «Los grupos apostólicos»; el sábado 25 habrá en la Colegiata de San Nicolás una solemne Sabatina en la que será renovada la consagración de la Acción Católica Alicantina al Inmaculado Corazón de María, ante la imagen de la Santísima Virgen del Remedio, Patrona de la ciudad. El día 26 se celebrarán las misas de comunión en las parroquias y en las últimas horas de la mañana habrá varios actos públicos organizados por los Consejos Diocesanos de las cuatro ramas.

La Junta Diocesana de A. C.

V.º B.º

‡ **PABLO, Obispo de Orihuela**

De Santa Sede

Grandeza y Deberes del Ministerio Sacerdotal

CARTA DE SU SANTIDAD AL CARDENAL FELTIN

Con ocasión del tercer centenario de la muerte del piadosísimo sacerdote Jean-Jacques Olier, fundador de la Compañía de Sacerdotes de San Sulpicio, el Padre Santo ha dirigido la siguiente carta autógrafa a su eminencia reverendísima el Cardenal Mauricio Feltin, Arzobispo de París:

A nuestro querido hijo el Cardenal Mauricio Feltin, Arzobispo de París:

El tricentenario de la muerte de Jean-Jacques Olier, fundador de la Compañía de los Sacerdotes de San Sulpicio, cuya solemne conmemoración presidiréis próximamente en París, es una fecha que merece, con justo título, ser celebrada por todos aquellos que sienten afán por la formación y santificación del clero. De ahí que, respondiendo gustosamente a la petición del superior general de la Compañía, os dirigimos, en esta feliz circunstancia, nuestros paternales votos; sean éstos prenda de nuestra estima hacia esta sociedad sacerdotal, a la que, por otra parte, nos ligan los preciosos recuerdos de nuestros retiros de ordenación; sean también para los queridos sacerdotes de Francia, que, en notable proporción, son formados en los seminarios sulpicianos, un nuevo testimonio de nuestro afecto y de nuestra solicitud.

Encargado de una parroquia parisiense, que ofrecía a su celo un campo de apostolado difícil; educador del clero en una época en que las prescripciones del Concilio de Trento estaban todavía por llevarse a la práctica en no pocas diócesis, Jean-Jacques Olier, que tenía una altísima idea de la grandeza del sacerdocio, invita todavía hoy a los sacerdotes a reflexionar sobre las exigencias sobrenaturales de su vocación y de su ministerio. Este será, nos consta, el sentido del próximo triduo de oraciones y de predicación, sobre el que Nos invocamos ahora una amplia efusión de gracias.

Los peligros del mismo celo

El rico patrimonio de valores sacerdotales del clero francés, al que frecuentemente hemos rendido homenaje siguiendo a nuestros predecesores, no deja de fructificar en nuestros días, y son numerosos los sacerdotes de ciudades y de pueblos que se esfuerzan, con una valerosa fidelidad, por corresponder al ideal de santidad que les proponen las oraciones de la ordenación: «Innova in visceribus eorum spiritum sanctitatis... Eluceat in eis totius forma iustitiae!» (*Pontifical*). (Renueva en sus entrañas el espíritu de santidad... Brille en ellos toda clase de justicia). Por ello el ejercicio del ministerio tropieza actualmente con nuevos o acrecidos obstáculos por ciertos factores de

des cristianización y por la transformación de muchas estructuras, por la efervescencia de ideas y por la libertad de costumbres. El mismo celo con que el sacerdote quiere estar presente en todos los ambientes para evangelizarlos, en todas las dolencias para llevarles remedio, le pone a veces en peligro de faltar a la prudencia en sus juicios y a la reserva en su conducta. Pero ¿podría, de otra parte, excusarse a aquel que, cediendo a estériles lamentaciones o a fáciles críticas, se abstuviera de mirar tal cual es a este mundo, al que hay que convertir, y no sintiera ante el espectáculo de tantas almas en peligro la angustia que a Nos mismo nos oprime?

Oración y ascesis

En tiempos tan difíciles, el recuerdo de un Olier—plenamente convencido de la necesidad de la vida interior, que él conocía mejor por la experiencia pastoral y las arduas tareas del ministerio—es instructivo; recuerda a la generación presente que la grandeza y la fuerza del sacerdote radican en ser con plenitud hombre de Dios y hombre de la Iglesia.

Ser hombre de Dios es, ante todo, tender a la perfección de la caridad divina: «Sed santos, porque yo, el Señor vuestro Dios, soy Santo» (*Lev. 19, 2*). Ahora bien, hoy, como ayer, la santidad exige como condición indispensable la oración y la ascesis; y Nos no nos cansaríamos de recomendar a todos nuestros hijos alistados en los trabajos del ministerio sacerdotal que se examinen sobre su fidelidad a esta doble obligación. La doctrina espiritual que la Compañía de San Sulpicio ha recibido de su fundador es rica en enseñanza sobre este punto; ella ha formado a lo largo de tres siglos generaciones de sacerdotes, para quienes la oración y el oficio divino eran especialmente, en una vida de plegaria, el deber sobre el que jamás se transigía. Para quienes también, en una vida de ascesis, el celibato, fielmente observado por la castidad del corazón; era el honor de una existencia sacerdotal.

El primer deber sacerdotal: su santificación

¡Estos caminos trazados por sus antecesores, estos caminos que exige sobre todo la santidad de su vocación, síganlos los sacerdotes de hoy con una generosidad tanto más grande cuanto que las tareas apostólicas que les solicitan son más pesadas y más acuciantes! ¡Que mediten la admirable exhortación de San Pío X al clero católico; que recuerden nuestras repetidas enseñanzas! No en vano al comienzo de nuestro pontificado dábamos esta consigna a los sacerdotes de la Iglesia: «Orate, magis magisque et instantius orate» (*cfr. discurso de 24 junio 1939. AAS. t. 31 pag. 249*). Y no sin graves motivos en nuestra exhortación «Menti nostrae» expresábamos «nuestra preocupación y nuestra ansiedad» ante el pensamiento de algunos de nuestros hijos que «cayeron en el torbellino de la actividad exterior hasta olvidar el primer deber del sacerdote, que es el deber de su propia santificación» (*AAS. t. 42, pag. 677*). Las grandes leyes de la unión con Dios y de la fecundidad apostólica permanecen inalteradas de siglo en siglo; la cruz sigue

siendo el instrumento de nuestra salud; y todos los días por el sacrificio de sí mismo, que inspira la caridad divina todos los días «por el ayuno y la oración», será vencido el príncipe de las tinieblas.

Hombre de Dios, el sacerdote es también por excelencia el hombre de la Iglesia. Vos sabéis, querido hijo, cuánto importa poner de relieve hoy esta verdad y recordar este «principio ineludible»: que «la santidad de la vida personal y la eficacia del apostolado tienen por base y sostén... la obediencia constante y exacta a la santa Jerarquía» (AAS. t. 40 pag. 375). En su enseñanza como en su acción, los sacerdotes procurarán comportarse como fieles cooperadores de su Obispo, al que han prometido obediencia, y que es, bajo la autoridad suprema del Vicario de Cristo, el verdadero doctor y pastor de su rebaño. Respetuosos con la doctrina de la que la Iglesia es guardiana, aplíquense a adquirirla mediante una seria cultura teológica y a transmitirla mediante el ministerio del catecismo y la predicación; servidores de la verdad divina, proclámenla con fuerza, pero sin arrogancia; defiéndanla sin concesiones, pero con caridad.

Unión de sacerdotes entre sí y con su Obispo

En la presente coyuntura, la unión de sacerdotes entre sí, su docilidad hacia la Jerarquía, su fidelidad a la enseñanza y a las directrices de la Santa Sede, son factores tan importantes para el progreso de la Iglesia que Nos no sabríamos insistir demasiado sobre las virtudes requeridas para este testimonio de unidad y de caridad. En torno del Obispo, responsable del apostolado en su diócesis, responsable de la doctrina que en ella se enseña, han de converger todos los esfuerzos. Falto de esta inserción profunda en lo que es la obra común de la Iglesia en tal región o en tal ambiente, el ministerio particular de un sacerdote corre el peligro de perder su fecundidad sobrenatural, como un río, separado de su fuente, no tarda en secarse.

Recordando, con ocasión del tricentenario de la muerte de Jean-Jacques Olier, estas indispensables cualidades que Nos hemos recomendado tan frecuentemente a los clérigos, nuestro pensamiento se vuelve especialmente hacia aquellos que son los herederos directos de su espíritu y que han de aplicar a nuestro tiempo los ejemplos y las lecciones de su fundador. La tarea de los superiores y directores de seminario es pesada y delicada; pero es decisiva para el porvenir. Que éstos consagren todo su celo, ansiosos de formar sacerdotes que tengan una piedad profunda y duradera, un carácter templado por la disciplina, un espíritu recto, un corazón ampliamente abierto a la necesidad espiritual de tantas almas. Dios quiera que sobre la tierra de Francia y en el mundo entero se multipliquen tales sacerdotes al servicio de la Iglesia. Con estos augurios os otorgamos, así como al superior general y a los miembros de la Compañía de San Sulpicio y a todos aquellos que participarán en las próximas fiestas aniversarias, el favor de nuestra más paternal bendición apostólica.

Del Vaticano, el 25 de marzo de 1957.—PIUS PP. XII.

Vida Nacional

Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana

La Comisión Episcopal de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana abre su Seminario Menor.

Teniendo en cuenta que sobre nuestra Patria cae muy abundantemente la bendición del Señor, proporcionando una gran abundancia de vocaciones al estado sacerdotal, hemos querido plantear la responsabilidad que frente a este hecho nos cabe, no ya como sacerdotes o prelados de tal o cual diócesis española, sino como miembros de la Iglesia Católica, que hoy sufre una escasez muy acentuada y alarmante de vocaciones, en buen número de pueblos.

En efecto, cada diócesis ha de procurar que sus seminarios le proporcionen los sacerdotes que está previsto ha de necesitar para el desarrollo normal de la vida cristiana de sus fieles, y por ello estamos viendo como se realiza una selección muy beneficiosa, toda vez que son, en general, muchos más los que pretenden ingresar en nuestros Seminarios Menores, que el número previsto para cubrir los cuadros de la Diócesis e, incluso, la capacidad de nuestros edificios.

Pero esta circunstancia nos pone también en trance de eliminar no ya a los que no reúnen las condiciones necesarias para que pueda esperarse de ellos se conviertan en excelentes sacerdotes, sino a los que *no son necesarios o no tienen cabida en los Seminarios*.

Reflexionando en la responsabilidad que la Iglesia en España tiene ante el hecho que apuntamos, nos hemos decidido a abordar el problema, no sin antes haber obtenido la aprobación de los Reverendísimos Metropolitanos españoles, de la Santa Sede y de los prelados iberoamericanos.

En Zaragoza ha funcionado ya durante el curso 1956-57 una sección de Seminario Menor de la OCHSA. En ella se recogen a los jovencitos que son hallados aptos mediante un exámen apropiado.

Queremos que esta noticia llegue a conocimiento de todos los sacerdotes españoles, con el fin de que piensen en la Iglesia y muy singularmente en Iberoamérica, donde la escasez de vocaciones constituye hoy el problema más acuciante, según el pensamiento del Vicario de Cristo.

Especialmente para nuestras diócesis más abastecidas y de rebosantes seminarios debe constituir el Seminario Menor que la OCHSA abre en Zaragoza una prolongación del propio Seminario.

Los alumnos son recibidos con las siguientes condiciones:

- 1) Documentación como se requiere en el resto de nuestros Seminarios.
- 2) Se ordenarán para su diócesis de origen; no para la de América que los reciba temporalmente.
- 3) La pensión es de 4.000 pesetas anuales y se prestará ayuda económica a quienes la necesiten y muestren las disposiciones requeridas.
- 4) Se dirigirá instancia al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Presidente de la Comisión Episcopal de la OCHSA.

Esperamos que España, hoy abundante y con espléndidas perspectivas, llenará este Seminario para América, como llena tantos otros que la Iglesia ha abierto en sus tierras.

† CASIMIRO MORCILLO GONZALES.

Arzobispo de Zaragoza.

Presidente de la Comisión Episcopal de la OCHSA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Capital desembolsado.....	Ptas. 408.375.000'00	»
Reservas.....	605.119.131'09	»

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Iijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688)

VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851



MEDALLA DE ORO

:: :: EN :: ::

LA EXPOSICION

VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Impermeables, Sombreros y Bonetes

Facilidades de pago. Remitimos muestras
sin compromiso.

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena.

*Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas
el millar*

Incienso a 18 pesetas el kilo

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva 275.000.000 »

**Corresponsales en todas las plazas
importantes de España y del Extranjero**

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Bodegas de elaboración

Idiáquez número 5

en **ALCAZAR**

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

de **SAN JUAN**



Ciudad Real

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

BANCO

HISPANO AMERICANO

MADRID



CAPITAL 350.000.000 ptas.

RESERVAS 450.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el núm. 284.*

Biblioteca de Autores Cristianos

NOVEDADES

JESUCRISTO SALVADOR.— *La persona, la doctrina y la obra del Redentor*, por TOMAS CASTRILLO AGUADO. XII x 524 págs. 75 ptas. tela; 120 piel. (BAC 162).

Una exposición naturalmente lógica, brillante, densa y ágil de todo ese orbe de ideas, hechos y efectos trascendentes que suponen y encierran la «figura, la doctrina y la obra del Redentor».

El Dr. Castrillo nos hace caminar por ese mundo alucinante y maravilloso del Antiguo y del Nuevo Testamento a través de un lenguaje finísimo, depurado y en todo momento riguroso y certero.

SEÑORA NUESTRA.— *El misterio del hombre a la luz del misterio de María*, por JOSE MARIA CABODEVILLA. XII x 433 págs. 65 ptas. tela; 110 piel. (BAC 161).

El Arzobispo de Zaragoza, Dr. Morcillo, dice en el prólogo de esta obra:

«Los que hayan leído, antes de ahora, una mariología, verán aquí resplandecer las tesis que allí aprendieron trabajosamente...»

«Los que de la mano de este libro se acerquen por primera vez a la Virgen, acaso ganen muchas jornadas que otros cristianos hubieron de recorrer lentamente y por etapas...»

LIBROS DE ESPIRITUALIDAD.— Las doctrinas del P. MTRO. FR. JUAN G. ARINTERO, O. P., puede decirse que son, en la actualidad, doctrina común entre los autores espirituales. Sus dos grandes libros están publicados en la BAC y no podría afirmarse cuál es el mejor,

LA EVOLUCION MISTICA.— (BAC 91). 70 ptas. tela; 115 piel.

CUESTIONES MISTICAS.— (BAC 154). 75 ptas. tela; 120 piel.

La vida y la doctrina del P. Arintero se condensan, como dijo el P. Aldama, S. J., en una palabra: *evolución*. Evolucionó el e hizo evolucionar a los demás.

Solicite catálogo y condiciones

En todas las librerías o en LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 — MADRID

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela